

## RESOLUCIÓN DE LA CONCEJAL DELEGADA DE RECURSOS HUMANOS.-

La Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Cieza, en sesión celebrada el día 24 de mayo de 2016, aprobó los criterios de selección para la provisión temporal de dos puestos de Agente de Policía Local vacantes en el Ayuntamiento de Cieza, mediante comisión de servicios de carácter voluntario.

Una vez finalizado el plazo previsto para la presentación de documentación, la Concejala que suscribe, Concejala Delegada de Recursos Humanos del Excmo. Ayuntamiento de Cieza, en virtud de las delegaciones realizadas por el Sr. Alcalde mediante Resolución de fecha 1 de abril de 2016,

### HA RESUELTO

**PRIMERO.-** Aprobar la siguiente lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos en el proceso de selección para la provisión temporal de dos puestos de Agente de Policía Local vacantes en el Ayuntamiento de Cieza, mediante comisión de servicios de carácter voluntario, señalando, en su caso, la causa de la exclusión:

#### ADMITIDOS:

Nº	Apellidos y nombre	D.N.I.
1	HERNÁNDEZ ALCARAZ, ALEJANDRO	48495567-K
2	LÓPEZ MARTÍNEZ, ÁNGEL	34832257-E
3	TORMOS POZUELO, IVÁN	48520318-R

#### EXCLUIDOS:

Nº	Apellidos y nombre	Causa Exclusión	D.N.I.
1	SÁNCHEZ GUARDIOLA, MIGUEL A.	1-2	77706318-J
2	CONESA HIDALGO, GABRIEL	3	48445821-R
3	HUERTAS FERNÁNDEZ, JOSÉ	3	39874174-V

**(\*) Causas de Exclusión:**

- (1) No presenta certificación del Ayuntamiento de procedencia en la que se haga constar los datos relativos al expediente personal.
- (2) No presenta certificación en la que se haga constar la conformidad del Ayuntamiento de procedencia con la comisión de servicios.
- (3) No presenta la documentación requerida.

**SEGUNDO.-** Conceder un plazo de 2 días hábiles, contados a partir de la publicación de la presente Resolución en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento de Cieza, para la subsanación de posibles defectos, considerándose elevada a definitiva la lista si no hubiera reclamaciones.

**TERCERO.-** Designar, como miembros de la Comisión de Selección, los que a continuación se relacionan:

- Presidente: Miguel Quijada López.  
Director del Dpto. de Recursos Humanos.
- Secretaria: Piedad Gómez Marín-Blázquez.  
Técnico del Dpto. de Recursos Humanos.
- Vocales: M<sup>a</sup> José Hernández García.  
Sargento Jefe de la Policía Local.  
Pascual López Zamorano.  
Cabo Coordinador de la Policía Local.  
Francisco Aroca Bernal.  
Psicólogo Dpto. de Bienestar Social.  
Juan Fernández Alarcón.  
Estimulador Serv. de A.T.

**CUARTO.-** Fijar, para la realización de la entrevista, el miércoles día 6 de julio, a las 12:00 horas, en el Salón Azul del Ayuntamiento de Cieza, sito en Plaza Mayor, 1.

Lo manda y firma, M<sup>a</sup> Jesús López Moreno, Concejala Delegada de Recursos Humanos.